Año V. Alicante Domingo 8 de Julio de 1883. Núm 1.436

LA UNION DEMOCRÁTICA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . . 1'50 pesetas mes.
En los demás puntos. . 5 id. trimestre.
Fuera de España. . 15 id id.
Números sueltos. . . 0'12 id.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficina de la Redaccion y Administracion, Parque, 15 principal.
Todas las reclamaciones y correspondenciaa l Director y Administrador D. Rafael Sevila

SUSCRICION

á favor de los huérfanos de D. Estanislao Figueras.

	Rs. Cts.
Suma anterior.	456
Manuel Nadal.	4
José Nadal.	4
Anselmo Navarro.	4
Pascual Llorens.	2
Francisco Ferrandiz.	2
Ramon Ruiz	6
José Coma, hijo.	2
Diego Vives	1
Pascual Brotons.	1
José Guerra	2
Domingo Tomas.	2
Tomás Ferrandiz.	4
Miguel Vives.	1
José Alemañ.	1
Francisco Perez Cover.	2
Rafael Penalva.	2
Juan Antonio Carrillo.	2
José Llobregat.	2
Rafael Llobregat.	2
José Barcelox.	4
José Soler Polo.	4
Francisco Rameta.	2
Pedro Juan.	1
Francisco Almiñana	2
Francisco Lopez.	2
Juan Santamaria.	1
Francisco Berruti.	2
Total.	520

(*Se continuará.*)

LA CULTURA LO RECLAMA.

Hace como cuatro meses que en un artículo intitulado *La moral lo exije*, y al que hicieron eco varios colegas de la localidad, nos lamentamos de la gran tolerancia en que viven las *inquilinas* de las calles de Leon, Artilleros y Moratin, pidiendo que, si posible nos fuese hacerlas desaparecer de puntos tan en contacto con el vecindario honrado, (al menos en las dos primeras calles) se tomasen por la Autoridad medidas conducentes á suprimir esos cuadros inmorales que ha toda hora se observan en dichos parajes. Pero nuestro escrito, ó no fué leido por quien podia poner correctivo á las desvergüenzas y abusos señalados ó no se hizo de él caso, puesto que el escándalo sigue, la *exposicion* continúa y los agentes de órden público en vez de hacerse guardar el respeto que se merecen, no están todo lo enérgicos que debieran, y hacen por fin como que nada ven, cuando se promueve algun altercado.

El caso es que sigue la inmoralidad, mal que nos pese, y tendremos que conformarnos con ver esa figura tan repugnante, desde uno de nuestros paseos públicos y en una calle tan transitable como la de Liorna.

Hoy vamos á ocuparnos de otro asunto que la cultura de nuestra poblacion reclama, como decimos en el epígrafe de este escrito, por si los nuevos concejales, ya que tan animados se encuentran por el bienestar de la poblacion, quisieran poner coto á los desmanes é insolencias que se permiten algunos de los cocheros de plaza á ciencia y paciencia de los dependientes ó guardias municipales.

Señalaremos en primer término una escena repugnante que tuvimos ocasion de presenciar el viérnes en la calle de Bilbao, uno de los puntos de parada de los carruajes de alquiler, despues de haber sido desalojados á peticion de los vecinos de la calle de la Princesa y otros parajes, por las continúas molestias que ocasionan; pues abandonando el pescante, que es el lugar que no deben dejar nunca los conductores de vehículos, forman corrillos para armar escándalos con sus inmorales palabrotas, sus grandes gritos y el chasquido de las fustas, é insultando á todo ser desgraciado que tiene necesidad de pasar por donde ellos se hallan. Así sucedió con el señor Minguilló (don Antonio), á quien empezando por gritarle *Pataca*, concluyeron por arrojarle barro y otras porquerías, en medio de una griteria infernal. ¿Es esto decente? ¿No dice algo en desprestigio de nuestra cultura y menoscabo de la autoridad que no vé nunca estos desmanes?

Nuestro hombre, indignado como es natural, no pudo por ménos de contestar con los calificativos merecidos á tamaños insultos, lo cual en vez de aminorar la rechifla comenzada, dió márgen á mayor número de pullas y burlas, máxime, cuando despues de haber ido á buscar á un municipal para quejarse, éste le contestó que nada tenia que ver con eso y que se arreglase como pudiera.

¿A qué reglamentacion; pues, están sugetos estos empleados? Lo repetimos. Ahora que el nuevo municipio está animado de los mejores deseos de reformas, bueno seria que dictara las órdenes más convenientes para evitar los escándalos que promueven estos industriales.

Y ya que hemos tomado la pluma para ocuparnos de tan desagradable asunto, nos permitiremos algunas indicaciones por si ellas pudieran servir de algo á los nuevos *reformistas*.

En casi todas las capitales de importancia se hacen cumplir extrictamente las ordenanzas municipales y se castigan las infracciones que se cometen. Además, las *paradas* de carruajes como objeto de una renta para el municipio, que cobra una especie de contribucion (traslado al Sr. Piqueres) y aquellas tienen ya su plaza ó punto designado para estar al servicio del público, sin que puedan situarse en otro paraje que el suyo. Los cocheros están sobre el pescante ó no se separan del lado de su vehículo y como están constantemente vigilados, no se nota el más leve disturbio ni se apercibe sinó el ruido natural de las entradas ó salidas de coches á su destino. Aquí ya lo hemos dicho antes: una *parada* es el infierno verdadero con acompañamiento de gritos, chasquidos, carreras de carruajes que pugnan por colocarse en el sitio que deja el que acaba de salir, ó tomar otro mejor, llegando muchas veces á interceptar los pasadizos para ir de una á otra acera; es un foco de corrupcion y amenaza constante de las vidas de las criaturas que cerca viven: una verdadera molestia en fin para el vecindario, como sucede en las calles de Bilbao y San Fernando, puntos donde hay muchísimos establecimientos mercantiles que necesitan tranquilidad en los escritorios y no esa batahola infernal que dejamos señalada. ¿No le parece asi al Sr. Mandado? ó sinó pruebe un par de dias á llevarlos delante de las puertas de su domicilio y veremos sino nos dá la razon al trasladar á estas columnas las quejas de aquellos vecinos.

Se nos dirá tal vez que ellos han de colocarse en algun sitio. Perfectamente; pero hagan un reparto proporcional y no vengan todos á las calles antes mencionadas, pues el público no tiene asi comodidad alguna. Destínense las plazas de San Francisco, Santa Teresa, Isabel II, San Cristóbal, Alfonso XII, del Teatro, de la Constitucion, y otros puntos como la Esplanada etc., y así, no solo la poblacion estará mejor servida, pues no tendria necesidad de recurrir á un extremo de ella para proporcionarselo, si que tambien evitaríase la aglomeracion que hoy hay y que dá márgen á las deficencias que hemos ligeramente apuntado.

A lo expuesto tenemos que agregar la conveniencia que tambien habria en mandar que los carruajes marchasen siempre al paso de los caballos dentro de la poblacion, y que por las noches se les hicieran encender los faroles, medidas todas que no se cumplen, y necesitan hacerlas obedecer.

Esperamos ser oidos, y que no tengamos ya necesidad de ocuparnos más sobre estos particulares.

UN ARTÍCULO DE «LE JOURNAL DE ROME»

Siquiera no tenga la autoridad de la circular del Nuncio, el artículo que publica *Le Journe al de Rome* con el epígrafe de *La Iglesia en España* ni deja de tener importancia, ni ha podido ménos de producir honda sensacion.

Al fin y al cabo el citado diario figura entre los órganos oficiosos más autorizados del Vaticano, y su opinion, por las conexiones intimas que aquel tiene con la curia romana, reviste cierta autoridad y cuando ménos demuestra el criterio que prevalece en el Vaticano respecto á los asuntos de la iglesia española, y permite comprender las causas por las cuales el Romano Pontífice hubo de negarse, aun no hace muchos dias, á recibir al pretendiente D. Cárlos.

He aquí los párrafos más importantes de ese artículo, que las exigencias del periodico nos impiden reproducir íntegro:

«¡Y he aquí que á cada instante el *Non plus ultra* pontifical es pisoteado! El furor de los partidos abusa de las exhortaciones mismas del Soberano Pontífice para encontrar allí nuevos alimentos á la pelea y pretestos á los asaltos más encarnizados. Tal desórden en los espíritus escandaliza á los extranjeros, reanima las esperanzas de la revolucion, amenaza quebrantar en España, al mismo tiempo que la integridad de la gerarquía católica, los fundamentos mismos de la fé.

Los síntomas del mal son arto evidentes. Muchos periódicos, olvidando la sagrada mision de la iglesia católica, vuelven contra sus hermanos ó contra los poderes públicos legítimamente establecidos, las armas que debian emplear para combatir los errores revolucionarios y defender la religion.

Parece que solo consideran como enemigos implacables, no á los impíos ni á los malos ciudadanos, sino á los católicos que rehusan entrar en un partido, ó cuya opinion es diferente de la suya respecto á un documento ó punto discutido.

. . . .

Un suceso reciente ha demostrado toda la estension y gravedad del mal. El arzobispo de Tarragona, metropolitano de Cataluña, se ha visto obligado á licenciar el Seminario.

. . . .

Allí, á la vista del prelado y bajo su inmediata vigilancia, la juventud estudiosa, esperanza de la Iglesia, se habia dejado dominar por las pasiones políticas hasta el punto de fomentar en todas partes la levadura de la rebelion contra la autoridad episcopal. ¡La casa del estudio y de la oracion se habia convertido en algo semejante á un *club*!

El pastor, perdida la esperanza de restablecer la disciplina y separar los elementos perturbadores, se ha visto obligado á recurrir al recurso supremo de cerrar su propio Seminario y disolver el cuerpo de profesores.

. . . .

La Santa Sede no debe jamás permitir que los consejos del Soberano Pontífice sean desoidos por los católicos. ¿Cómo conciliar, pues, con las órdenes del Papa estas imprudencias de una política, en que escelentes católicos son tachados de heregía por profesar ciertas opiniones políticas que no son del gusto de otros católicos? ¿Por ventura la iglesia enseña tales cosas?

En verdad que lo que nos parece es que en España ciertos periódicos no disputan ni sobre el dogma ni sobre la manera de interpretarle.

Se forman una teología especial, con la que se pretende que la iglesia intervenga, bien á su pesar, en los intereses de partido. Se quiere leer en los preceptos divinos la condenacion de una dinastía, la interpretacion de un decreto de las Córtes, ó la censura de una medida del gobierno. En nombre de la iglesia se quiere excomulgar á los que no quieren conspirar contra el rey, los mi-

nistros ó el Parlamento. La iglesia no puede avenirse á ello en modo alguno.

¿Cómo en medio de estas luchas de pasiones é intereses en que se la quiere mezclar, podrá la iglesia ejercer su divino magisterio? ¿Con qué derecho, siendo la iglesia de una fracion, impondrá á los príncipes y á los pueblos la ley de la moral y del honor? ¿Es que los católicos españoles no tienen enemigos comunes que combatir precisamente ahora, cuando la revolucion antisocial tiene consternada y asolada una de las más ricas provincias; cuando una propaganda impía intenta arrancar á la juventud la fé de sus mayores?

. . . .

Los títulos de legitimidad de una dinastía, los hechos de los ministros, la forma de la Constitucion... no son asuntos de que deba ocuparse la Iglesia: esto no es el campo de sus dominios; su mision es sostener otra clase de combates.

Si la monarquía española continúa trabajando por el bien moral y material de los pueblos, permanece fiel á la fé nacional, acata respetuosa las leyes cristianas y del derecho de gentes, la Iglesia solo tendrá bendiciones para ella.

Sabemos de otros católicos que envidian la suerte de los católicos españoles. Procuren éstos no preparar con sus divisiones y sus rencillas un porvenir lleno de peligros, y quiera Dios que no tengan que desear un dia las instituciones que les protejen.»

Como este artículo, despues de todo, no reviste carácter oficial, *El Siglo Futuro* ha podido desahogarse protestando enérgicamente contra él y amenazando con encerrarse en su casa, limitarse á guardar los mandamientos y *dejar que España acabe de hundirse en la impiedad y en la anarquía*. Porque *El Siglo Futuro* no vé salvacion para España ni para el catolicismo, sino en la incondicional sumision del clero á los mandatos del antipapa Cándido y atento solo al triunfo de sus ideales políticos, pospone á las intereses de estos, el interés superior de la religion, harto quebrantada entre nosotros por la conducta vacilante de algunos prelados.

Síntomas.

Si á esta actitud del Vaticano en las cosas que á España afectan, añadimos la carta de Leon XIII al presidente de la república francesa, el convenio entre la córte romana y el gobierno ruso, las últimas discusiones en las Cámaras belgas, y los trabajos que vienen haciéndose, apoyados por la reina D.ª Margarita, para llegar á un acuerdo entre el papa y el rey de Italia, no es mucho afirmar que todo esto revela, cuando menos, que la poderosa inteligencia que hoy dirige la Iglesia, va comprendiendo que los tiempos que corren no son los más apropósito para ciertas intransigencias, y que el interés de la religion demanda el evitar ciertos razonamientos que siempre la perjudican.

Concretándonos á lo que á España afecta, hemos de consignar claramente nuestra opinion de que importa mucho á todos los elementos liberales mostrar una gran prudencia ante la actitud del Romano Pontífice y dejar que los sucesos se desenvuelvan naturalmente, porque esas luchas del carlismo con los prelados, han de arrancar á una parte de nuestro pueblo la venda que aún cubre sus ojos, y ¡quién sabe! acaso harán imposible la reproduccion de esas fratricidas contiendas que por dos veces han ensangrentado nuestro suelo.

Despues de todo, los católicos han de felicitarse de la actitud del clero, porque nada habia que perjudicará más al catolicismo que esa connivencia del sacerdocio con los agitadores del carlismo.

REUNION DE CONFIANZA.

Galantemente invitados, asistimos anteanoche á la reunion de confianza que se verificó en casa del propietario de la fonda de la Marina D. Joaquin Hernandez, que tiene fama por la suntuosidad con que celebra esta clase de fiestas; por eso el asistir á una velada es considerado como una suprema dicha.

Sabiamos, pues, antes de ir á la cita, que saldríamos satisfechos por todos conceptos. Por eso no es estraño que nos apresurásemos á asistir, dadas las ilusiones que poseiamos.

Examinemos ante todo el local. El salon que es espacioso estaba adornado con gusto; una soberbia araña cuajada de bugias esparcia la claridad suficiente para denunciar cualquier falsifica cion en los trajes ó en las caras.

Por fortuna, las señoras y señoritas que allí habia, eran de las que podian resistir los efectos de una luz viva y esplendorosa. Todo en ellas era legítimo. De los hombres no puedo decir otro tanto, porque todos me parecen horriblemente feos, aunque sean unos Adonis.

En el centro estaba colocado el piano.

Terminada esta especie de revista deinspeccion, nos colocamos en el observatorio, es decir, á la entrada del salon, pues la fiesta iba á empezar.

El piano, al que se sentó el profesor D. Adolfo Fons, preludió los primeros compases de una polonesa. Era el recitativo polonesa de la ópera «Mignon», cantada por la Srta. Luisa Fons, de una manera magistral, que la valió nutridisimos aplausos de los que estábamos en el salon y de una numerosa concurrencia que llenaba literalmente la calle.

Siguió á este número el Recitativo é Cavatina de la ópera «La Sonnámbula», por dicha señorita Fons.

Despues, Scena ed Aria finale de la ópera «Sonnámbula» cantada por la misma señorita Fons, con igual ruidoso éxito que las anteriores.

Juzgada ya ventajosamente por la prensa madrileña nuestra distinguida y jóven paisana, y siendo de todos conocidas las relevantes condiciones que como cantante reune, no diremos ni una palabra por nuestra cuenta, por mas que pudieramos escribir mucho de tan hermosa voz, fresca, sonora, de estension y de la maestria con que la emite. Reciba nuestra enhorabuena mas entusiasta.

.˙.

La preciosa jóven Joaquinita Hernandez, hija de los dueños de la casa, sustituyó en el piano al señor Fons, para ejecutar con una agilidad y un gusto refinadisimo un capricho sobre motivos del *Trovador*, que fué muy aplaudida por todos los concurrentes.

Joaquinita es toda una artista, pero una artista de verdadero mérito, que tiene gran vocacion al difícil instrumento del piano, y cuyos adelantos rapidisimos y notables hacen el mayor elogio, tanto de su aptitud, como del profesor Sr. Fons (D. Adolfo), que anteanoche disfrutó oyendo á su hija como distinguida cantante, primer premio del conservatorio, y á su discípula Srta. Hernandez la primera en Alicante en la ejecucion de piezas musicales al piano.

.˙.

Siguieron por el órden siguiente los demás números.

Fantasía sobre motivos de la ópera un *Ballo*, por la Srta. Consuelo Peiro.

Les Fausses, tanda de valses por la Srta. Conchita Seva.

Fantasía por la Srta. Conchita Seva.

2.º *Rapsodia Húngara*, por la Srta. Joaquina Hernandez, pieza dificilisima y que obtuvo una interpretacion notable, oyéndose muchos aplausos.

La Mallorquina, mazurca, por la Srta. Consuelo Gil.

.˙.

Seriamos injustos sino hiciéramos constar que tanto Consuelito Gil como Conchita Seva, preciosos querubes de blonda y sedosa cabellera y de rosados lábios, son pequeñas estrellas del cielo del arte, así como son astros que brillarán, y aún pudiéramos decir, que brillan ya con luz propia la Srta. Fons, y la Srta. Hernandez, y entre estrellas, astros luces, música, canto, baile, sonrisas placenteras y conversaciones amenas, pasamos horas agradabilisimas que nos parecieron instantes fugaces, que nos dolia ver desaparecer en la noche del tiempo.

Allí el severo magistrado deponia su acostumbrada gravedad y era el primero en saludar á las *infantiles* artistas; allí la juventud pediamos á nosotros, pobres periodistas, inspiracion para pintar aquel cuadro lleno de animacion y de vida; allí recojiamos entre el leve soplo de la brisa del azulado mar que penetraba por el entreabierto balcon, el ¡bravo! que provenia del entusiasta coro de un hijo del pueblo, allí estaba reunida la discresion y la hermosura, el mundodel arte y el mundo de la realidad; ved si habia pocas cosas reunidas bajo el hospitalario techo de la fonda de la Marina y decidme despues si arrojo en campo estéril las pobres y descoloridas flores del pensil de mi pensamiento.

.˙.

El baile terminó á hora avanzada de la noche.

Helados, refrescos, dulces, *sanwichs*, té y otras muchas menudencias, se sirvieron á la distinguida concurrencia.

Una noche más de agradable espansion, algo del paraiso aquí en la tierra: hé aquí todo.

R. SEVILA.

CONSEJO DE MINISTROS.

(Del *Liberal.*)

POR LA MAÑAMA.

Tres horas próximamente duró el presidido ayer por el rey.

La primera parte, despues del acostumbrado resúmen hecho por el presidente, se invirtió en consideraciones sobre la influencia que ha de ejercer en la política interior y exterior, especialmente en Francia, la muerte del conde de Chambord, que segun las noticas últimas parece que resulta inevitable.

Los ministros de Gobernacion y Estado dieron cuenta al monarca de los telégramas sobre el cólera, que ya conocen nuestros lectores, y el primero explicó las medidas sanitarias que se están desarrollando por virtud de los acuerdos del Consejo superior del ramo.

Aunque sobre este particular los ministros guardaban adsoluta reserva, tambien parece que se trató ámpliamente del debate político que ha de empezar el lúnes en el Congreso y de lo pactado en las reuniones que ha celebrado el directorio sobre la forma en que debe iniciarse. El gobierno, por boca de su presidente, ha ratificado al rey su propósito de que no se interrumpa la discusion de los presupuestos, y se trate de la cuestion política en la doble sesion que se acuerde celebrar por las mañanas.

Ocupándose el ministro de Gracia y Justicia de las mitras vacantes, parece que se acordó consultar á varios prelados sobre su traslacion, porque el de Santander no acepta la silla de Barcelona para que fué nombrado. Una vez conocidos los deseos de los obispos se ultimará la combinacion.

Se acordaron tres indultos y el señor Romero Giron puso á la firma del rey la siguiente combinacion del personal de la magistratura:

Nombrando para el Tribunal Supremo en la vacante del señor Cervino, al presidente de la audiencia de Madrid señor Cuesta; para este puesto al teniente fiscal del Supremo señor Gullon.

Ascendiendo á esta plaza al abogado fiscal señor Azcutia y en su reemplazo ha sido nombrado el señor Todo, juez de primera instancia del distrito de Palacio en esta córte, con cuyo cargo ha sido agraciado el fiscal de la audiencia de Palencia señor Vieito. Tambien ha sido nombrado fiscal de la audiencia de Albacete el señor Piñas, y jubilado al presidente de la sala de la audiencia de Búrgos señor Sabater. Firmóse asi mismo el nombramiento de dos canónigos para las colegiatas de Santo Domingo de la Calzada y Jerez.

El ministro de Hacienda puso á la firma dos decretos: uno sobre una transferencia de crédito para la Imprenta Nacional, y otro autorizando la presentacion á las Córtes del proyecto de ley sobre conversion por sorteo de los residuos del empréstito de 175 millones.

El de Ultramar sometió á la aprobacion del rey dos decretos promulgando la ley de ensanche de Puerto-Rico y dotando de personal letrado á algunos juzgados de Filipinas.

Terminado el Consejo con el rey, los ministros se reunieron como de costumbre en la secretaría de Estado, donde permanecieron próximamente una hora, durante la cual se debieron ocupar de los asuntos políticos y del incidente ocurrido anteayer en el Congreso entre los señores conde de Toreno y Marqués de Aguilar de Campóo.

El gobernador de Madrid estuvo á última hora en el ministerio de Estado y conferenció con los ministros.

Consejo extraordinario.

Así puede calificarse al que celebraron anoche los ministros, pues no recordamos que, en mucho tiempo al menos, se hayan reunido los individuos del gabinete el mismo dia en que tienen sus acostumbrados consejos bajo la presidencia del rey.

Ante la espectativa del debate político, anunciado con gran aparato para hoy por la izquierda dinástica, tenia este Consejo justificacion, porque natural era que los ministros quisieran ponerse de acuerdo sobre los puntos capitales de la discusion y sobre el más y el menos de las concesiones que á las minorias debiera hacer el gefe del gabinete.

Pero despues del espectáculo poco sério—calificándolo suavemente—que dieron los izquierdistas, obligando primero al señor Lopez Dominguez á hacer la declaracion oficial y pública del manoseado debate y despues encomendando al Sr. Moret la deslucida tarea de dar gusto al gobierno aplazán-

dolo hasta la terminacion de los presupuestos, este consejo era doblemente extraordinario por el momento en que se verificaba y por las cuestiones que en él habian de tratarse.

Afortunadamente para los ministros tenian á lo mano, á falta del debate, el cólera—que es ahora materia muy socorrida—y en union de la epidemia las proposiciones de ley presentadas, respectivamente, por los señores Moret y Nieto.

El señor Moret ha reconocido implícitamente que se puede gobernar muy bien con la Constitucion de 1876, toda vez que propone se acepten preceptos de la de 1869 sin que sea necesario reformar el código fundamental vigente.

Esta conducta del señor Moret fué objeto de estudio por parte del señor Sagasta, y aun se dice que del ministro de Gracia y Justicia, pues este considera que la citada proposicion envuelve la reforma constitucional, siquiera tímidamente.

Tambien la proposicion del señor Nieto fué examinada con detenimiento, no por el señor Sagasta, que la conocia hace tiempo, sino de los demás ministros, algunos de los cuales, resistieron de todas las maneras posibles su aceptacion.

Pero el señor Sagasta—ya lo habíamos manifestado en el Consejo de la mañana—se hallaba con inclinacion á hacer algunas concesiones y declarándose desde luego partidario hasta cierto punto de la proposicion del señor Nieto, dió al debate sostenido en el Consejo un sesgo que no fué del agrado de todos los individuos del gabinete.

Sin embargo, como era necesario tomar acuerdos, los ministros decidieron que podian ser tomadas en consideracion las dos proposiciones, sin perjuicio de aceptarlas ó rechazarlas, segun el sesgo que tomaran los sucesos y segun tambien, lo que de sí arroje el debate político anunciado, si llega á plantearse.

Como es natural, se habló tambien de la actitud del Sr. Martos, de la del señor Moret, de las divisiones cada vez mas profundas que se observan en la izquierda y de otras muchas cosas relacionadas con los sucesos políticos del momento.

Este exámen general de la situacion política no fué desfavorable para el gabinete á juicio del señor Sagasta.

.·.

De las medidas sanitarias, telégramas y noticias relativas á precauciones tomadas contra el cólera, se habló un poco en consejo, despachándose tambien—segun parece—expedientes de Gobernacion, Ultramar y Hacienda.

El consejo terminó poco despues de la una.

Crónica local y general.

En el número próximo prometemos ocuparnos de la vista de la causa de homicidio en la que informó como defensor, nuestro querido amigo el distinguido abogado D. José García Soler.

La importancia de la causa, nos mueve á ocuparnos con algun detenimiento de reseñarla, siquiera no seamos todo lo extensos que la misma requiere.

Anticipamos sin embargo nuestra felicitacion y nuestro aplauso por su brillantísima defensa al Sr. García Soler.

—La *Revista Comercial* que publica en esta plaza el activo é inteligente corredor don Cárlos Manchon, inserta en su número de ayer un Estado de la exportacion de vinos por nuestro puerto en los meses desde Octubre á Abril últimos, y de sus interesantes datos resulta que el total de pipas exportadas asciende en la mencionada época á 126.403 con 695.217 hectólitros de dicho caldo, contra 71.456 pipas con 393.008 hectólitros embarcadas en igual periodo del año vinícola anterior; resultando un aumento á favor del actual de 54.947 pipas con 302.209 hectólitros de vino.

Tratándose de un producto que constituye la principal riqueza de nuestra provincia, nos es muy grato reproducir las cifras anteriores que tan importante actividad y mejora revelan en el movimiento de nuestro puerto, base esencialísima de la vida mercantil de nuestra capital.

Las existencias de vinos pueden darse ya por terminadas hasta la nueva cosecha que si no ocurre ningun contratiempo es de esperar sea buena en las diferentes comarcas de nuestra provincia por lo que felicitamos á nuestros cosecheros.

—Hemos tenido la satisfaccion de admirar los elegantes y magníficos carteles, que para las próximas corridas de toros de muerte, que se han de efectuar en nuestra capital en los dias 28 y 29 del corriente, ha mandado hacer la sociedad taurina, la cual despliega un inusitado gusto en todo, sin omitir gastos ni sacrificios de ninguna clase.

Dichos carteles están impresos en el antiguo y acreditado establecimiento de D. Antonio Seva, y hacen honor al mismo y á los inteligentes artistas que los han confeccionado; pues además de los hermosos tipos claros, nuevos y elegantes, que en variada profusion de tintas se ostentan, reunen limpieza en la impresion, formando un esmerado y rico conjunto.

Damos la mas cumplida enhorabuena á la sociedad taurina, al propio tiempo que al Sr. Seva, por su bien acabado trabajo; pues es el primero en su clase que se exhibirá en nuestra capital.

Tambien se han repartido ya al público los bonitos cromo-programas, detallando el órden de las corridas y demás pormenores que tendremos el gusto de insertar en uno de nuestros próximos números.

—Al indicar en nuestro número de ayer que habia desaparecido la competencia entre las bandas de música de esta capital no quisimos en modo alguno significar que aquella, fuese promovida por la banda de la Beneficencia; pues nos consta y ha sido bien pública la conducta observada por el director de esta, nuestro particular amigo don José Charques, que durante los cinco ó seis años que dejó oir «La Lira,» sus acordes en la plaza de Isabel II, se ha abstenido casi de un modo absoluto, en aras del compañerismo, de continuar las agradables veladas que desde muy antiguo venian celebrándose en el paseo de Mendez-Nuñez, y antes, por consiguiente, de fundarse la otra sociedad.

Recordamos, y nos complacemos en hacerlo constar que, tanto el año anterior como el presente, ha llevado el Sr. Charques su delicadeza, para con sus compañeros, hasta el extremo de ser necesarias las excitaciones de la prensa local para que el público no se viera precisado de aplaudir los adelantos de la escelente corporacion que dirige, y aun así solo ha accedido á tocar los dias festivos, absteniéndose de hacerlo los jueves, como habia sido costumbre, y en la creencia, sin duda, de que teniendo *La Lira* compromisos contraidos con la empresa del Teatro-Circo suspenderia ó aplazaria para más adelante la inauguracion de sus veladas.

Hacemos con gusto estas aclaraciones reiterando nuestros plácemes, á los maestros Charques y Gorjé por los aplausos que continuamente tributa el público á las bandas que respectivamente dirijen.

—*La Literata*, se titula un librito que ha escrito y publicado don Antonio Corton. Es una violenta diatriba contra las mujeres que se dedican á cultivar las letras. Nadie se ha atrevido á vapulearlas con más desenfado y saña.

Es seguro que las escritoras darán su merecido al terrible acusador que las ha salido.

—¿Deben volver á casarse los viudos? Esta cuestion se trata en la interesante novela que, con el título de «El Pícaro Mundo», acaba de publicar el conocido escritor D. Julio Nombela. Desde luego aseguramos que en votacion secreta saldría derrotado el autor.

—Ha salido para Madrid, acompañado de su secretario de Cámara y con objeto de gestionar asuntos de interés para la diócesis de Orihuela, el venerable prelado don Victoriano Guissasola.

Durante su ausencia, ha quedado al frente del Gobierno eclesiástico el M. I. señor Deán don Antonio Begué.

—El nuevo *Balneario* de la calle de la Princesa está llamando la atencion y vése cada dia más concurrido. El merecido crédito de que gozan estos baños, debido á la ilustracion del director-propietario don Vicente Perez Gomiz, hace que Alicante cuente con un establecimiento *hidroterápico*, cómodo y económico, con los más modernos aparatos para toda clase de afecciones.

Merece ser visitado.

La Lira.—Esta noche tendrá lugar la cuarta de las veladas musicales en los jardines de Isabel II, dirigidas por el reputado maestro don Pablo Gorgé.

Hé aquí el programa:

Primera parte.

1.° Gran paso-doble de la zarzuela «Los Brigantes.—Ofembach.
2.° «Adelaida», polka mazurca.—Arbós.
3.° Terceto final del primer acto de la ópera «Hernani».—Verdi.

Segunda parte.

4.° Final 2.° de la ópera «Aroldo».—Verdi.
5.° A orillas del Guadalquivir, gran tanda de valses.—Martin.
6.° «La Paloma Azul,» polka alemana.—Wagner.

A las nueve.

Sillas con entrada 15 cts.—Entrada general 10 idem.

Velada—Esta noche tendrá lugar u a en el Paseo de Mendez-Núñez, por la banda de Beneficencia que dirige el acreditado maestro don José Charques. ejecutando las piezas siguientes:

1.° «El Intrépido», Paso-doble.—Marin.
2.° «El Consorcio», Wals obligado de cornetin.—Lopez.
3.° Sinfonia de Juana de Arco.—Verdi.
4.° Aria de Baritono de Luisa Miller.—Verdi.
5.° «El Paje», polka.—X
6.° «El Jerezano», tango.—X.

Los números 1.° y 4.° son de estreno por esta banda, y completamente nuevo el 6.°

Máquinas para coser.—La verdad de que las máquinas para coser que se espenden en la calle de los Angeles, núm. 2, son inmejorables por todos conceptos.

Sin pomposos anuncios, esta casa ha sabido colocarse á una altura envidiable, pues por 10 reales semanales sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno, se adquiere una máquina de las *mejores del mundo*. Cuantos industriales las han adquirido han quedado satisfechos, pues tienen aparatos especiales para bordar, trencillar, acordonar, hacer bieses, adornos etc.

Creednos; todos los que necesiten coser, no compreis máquinas más que del depósito de la calle de las Angeles, seguros de que nos dareis las gracias. ¡Id allí! allí está lo mejor de lo mejor, os lo afirma el gacetillero.

Academia preparatoria para carreras especiales, dirigida por don Fernando Candial Martinez, Profesor de Matemáticas, Francés y Teneduría de Libros, de Francés del «Colegio de San Luis» y otros varios, etc. Calle de Montengon, núm. 6, principal.

Repaso de las asignaturas que comprende la segunda enseñanza.

Preparacion para el ingreso en las academias de Infantería y Administracion militar, etc.

Preparacion para las carreras de Telégrafos, Aduanas, Comercio etc.

Preparacion para maestros y maestras de instruccion primaria.

Asignaturas sueltas.

Inglés, Italiano, Francés, solfeo y piano.

Teneduría de libros por partida doble.

El Francés y la Teneduría de libros, se enseñan perfectamente y en poco tiempo por métodos especiales.

Honorarios módicos y convencionales.

Para la clase de música hay un acreditado profesor de esta capital.

Nota. Queda abierta una clase especial para los alumnos que hayan de sufrir exámen en Setiembre.

Todos los alumnos de las distintas clases que se han examinado en este instituto, han obtenido buenas notas.

got.

PIANOS Y ARMONIUMS.

Venta al contado y á plazos.—Cambios y alquiler.—Música de todas clases.—En esta se hace el 50 por 100 de descuento en los precios no fijos, y que la edicion lo permite.—Antonio Falcó, Constitucion, núm. 11, entresuelo.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

AGENCIA EN ESTA PROVINCIA.

Victoria, 4.

En esta oficina se facilitarán instrucciones impresas, y se darán cuantas explicaciones se pidan sobre los préstamos, desde las nueve de la mañana, hasta las cinco de la tarde.

VAPOR INGLÉS «FERE QUEEN.»



Saldrá de este puerto directamente para Burdeos el dia 8 de Julio, admitiendo carga con conocimiento para los puntos de Suecia y Noruega.

Consignatarios, Serin hermanos, Postigue, 2.

ALICANTE.—1883.
Imprenta de Antonio Seva.
Plaza del Progreso, núm. 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

A. GUILLEN LOPEZ,

MAYOR, 13, 15 Y 17. (NO CONFUNDIRSE.)

QUINCALLA.

Maletas. Sombrereras. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Ata-mantas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramañola. Tijeras. Cucharas. Cuchillos. Tenedores. Cucharones. Navajas.

Corta plumas. Lancetas. Peines. Batidores. Gutaperchas. Petacas. Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones. Bujias. Hules. Plumeros. Anteojos. Petacas.

A LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (marca.)—Grifos metal, todos números.
Es no superior, Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Laton en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.

CAMAS INGLESAS.

maqueadas de hierro y metal fino.

De un cuerpo.
De canónigo ó cameras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

GRAN SURTIDO

de ferreteria

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala y cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Á los carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras. Guillames. Tenazas. Alicates. Cortafrios. Visagras. Limas. Escofinas. Sierras. Serruchos. Verdugos.

Compases. Cerrajas. Trincadores. Ficheros. Saca-bocados. Triángulos. Barrenas. Berbiquies. Formones. Gubias. Roblones. Escuadras. Destornilladores. Cuchillos.

ACEITES PUROS DE OLIVA REFINADOS.

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR.

PEREZ, FERNANDEZ Y PALAZON,

12, ESPLANADA, 12.

Los escelentes aceites que ofrecemos al público, laborados en la almázara de nuestra propiedad con todo el esmero posible y refinados por procecimientos especiales, compiten por su limpidez, drasparencia, grato olor y esquisito gusto con los que, procedentes de Marsella y Niza, se importan en España á precios exorbitantes.

Los vendemos para dentro y fuera de la poblacion á los siguientes

Precios.

Virgen, la caja de 12 botellas, reales 84, para fuera.

Id. la caja de 4 latas de 10 litros, rs. 224, para id.

Id. los 14'40 lits. ó sea una arroba valenciana, rs. 76 en la plaza.

Superfino, los 14'40 lits. ó sea una arroba valenciana, rs. 60 en la plaza.

Fino, los 14'40 lits. ó sea una arroba valenciana, rs. 56 en la plaza.

Los aceites de nuestra casa, fabricados y refinados en condiciones especiales, son puros, no se enrancian y conservan constantemente un gusto exquisito.

Se remiten muestras á quien lo solicite

ESTABLECIMIENTO.

HIDROTERÁPICO Y ELECTROTERÁPICO,

bajo la direccion

DEL MÉDICO PROPIETARIO

DON VICENTE PEREZ Y GOMIS,

calle de la Princesa, núm. 6,

ALICANTE.

En este establecimiento hallará el público un sistema completo de duchas de todas clases.

Baños de vapor y de recreo.

Id. minero-medicinales, nacionales y estrangeros.

Estufa seca, chorros, pulverizaciones é inhalaciones.

Un gabinete eléctrico, completo para todas aquellas afecciones que exijan este tratamiento, y un servicio esmerado por parte de las personas encargadas del mismo.

Queda abierto al público todos los dias desde las cinco de la mañana hasta las once de la noche.

Para todo lo que se relacione con la seccion medicinal, es indispensable la prévia consulta con l médico-director del establecimiento.

Horas de consulto, de 9 á 12 de la mañana.

NOTA.—Los baños de recreo serán de agua del «Sagrat», ó de la Alcoraya, á eleccion del interesado.

NO CONFUNDIRSE

ALMACEN DE PIANOS

Y ARMONIUMS.

Venta, cambios y alquiler. Se afinan y se componen. Música y papel pautado.

PEDRO A. GIL

Calle Mayor, número 18, Alicante.

Esta casa ha recibido un gran surtido en óperas, zarzuelas, música para salon, baile y canto. En los precios no fijos hace el 60 por 100 de descuento.

NUEVA LINEA REGULAR DE VAPORES
entre

ALICANTE Y BURDEOS Y VICE-VERSA

SERVICIO MENSUA DEL MAGNIFICO VAPOR

QUEENS FERRY

llegará el 13 y saldrá directamente para BURDEOS el 19 de Abril.

CONOCIMIENTOS DIRECTOS PARA

La Rochela, Nantes, Havre, Duquerque, Saint Nazaire, etc., NORTE DE EUROPA Y NEWCASTLE.

DIRIGIRSE PARA FLETES

BURDEOS.

WORMS JOSSE ETC. C.ª

(Allées de Chartres, 15.)

ALICANTE.

FAES HERANOS Y C.ª

Princesa, núm. 24.



Sin Copaiba ni Mercurio

Curacion de las Enfermedades secretas

Por la **CUBEBINA LECHAUX**

Con este precioso medicamento se consigue, en algunos dias en secreto, sin régimen, ni tisanas, la curacion segura y radical de todas las *Afecciones crónicas e inveteradas*

LECHAUX, F.co-Quim.co, r. S.te-Catherine, 164, BURDEOS.

SALUD PARA TODOS

¡¡La SANGRE es la VIDA!!

EL ROB LECHAUX

Con los zumos Concentrados y Yodurados de

BERROS Y ZARZAPARILLA ROJA

PREPARADO POR Mario LECHAUX

Farmacéutico de BURDEOS

Este *producto vegetal*, obtenido por aparatos de vapor especiales, activa la nutricion y la formacion de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rapidamente los **Infartos**, el **Raquitismo**, las **Escrófulas**, los **Tumores blancos**, las **Herpes**, las **Fistulas**, las **Caries**, el **Ozena**, la **Sifilis** y los **restos del mercurio**, la **Anemia**, el **Reumatismo**, la **Tisis**, el **Asma**, etc.; da á los niños raquiticos la fuerza y los colores, á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejias. *Numerosos certificados, medicos y particulares.* — Exíjase sobre todos los frascos la firma del inventor.

DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Venta al por mayor: En Casa de Mario LECHAUX, rue Sainte-Catherine, 164, Burdeos.

LEER EL PROSPECTO

Unico depósito en Alicante en la Farmacia de la Sra. Viuda de D. J. Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

VERITAS ITALIANO.

Compañía establecida en Génova para la clasificacion de buques.

Unico agente en esta provincia D. Antonio Leveroni.—Princesa, 14.

FARMACIA

de la

VIUDA DE RODRIGUEZ HERNANDEZ,

CALLE MAYOR, NÚMERO 22.—ALICANTE.

NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS.

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y recobra la salud como por encanto.



Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instruccion para el uso, seguida de varias cartas de personas que las han usado, que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

Depósito en Madrid, Mayor, 78 y 29.